



Ayuntamiento de Trespaderne

Expediente nº: 513/2014

Asunto: Convocatoria y Pruebas de Selección de Personal Laboral Temporal por Concurso

Día y hora de la reunión: 29 de enero de 2015, a las 10,00 horas

Orden del Día: Acta de Constitución del Tribunal y Baremación de Méritos

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y BAREMACIÓN DE MÉRITOS

En Trespaderne, a 29 de enero de 2015.

Reunidos en Trespaderne, a las 10 horas del día 29 de enero de 2015, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar los méritos en el proceso de selección de una plaza de **PERSONAL DE LIMPIEZA** para este Ayuntamiento en régimen de personal laboral Temporal, que son:

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, a la vista de los documentos acreditativos de los méritos y la experiencia presentados por los aspirantes, se procede a baremar los mismos obteniéndose el siguiente resultado:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGAS FAMILIARES	DESEMPLEO	ENTREVISTA	EDAD	PUNTUACIÓN TOTAL
MIGUEL ANGEL GARCÍA ARRIOLA	0	2	0,58	0,75	3,33
ASCENSIÓN FERNÁNDEZ LABANDA	0,75	0	0,67	0	1,42
JESÚS ÁNGEL DE LA PEÑA RUIZ	0	0,5	0,5	0	1
EDUARDO DE LAS LLANDERAS FUENTES	0,75	2	0,5	0	3,25
GLORIA ISABEL FERNANDEZ LOPEZ	0	1	0,92	0	1,92





Ayuntamiento de Trespaderne

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGAS FAMILIARES	DESEMPLEO	ENTREVISTA	EDAD	PUNTUACIÓN TOTAL
CHRISTOPHER GARCÍA FERNÁNDEZ	0	0,50	0	0	0,50
YOLANDA GARCÍA MARTÍNEZ	0	0,50	0,50	0	1
MARÍA ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	0	0	1	0,75	1,75
JUAN CARLOS ZORRILLA MARTÍNEZ	0	1	0,67	0	1,67
ALICIA DÍAZ GONZÁLEZ	0,75	0,50	0,67	0	1,92
IGNACIO PAZ EIROA	0	0,50	0,50	0,75	1,75
NATALIA MIGUEL GARCÍA	0	0,50	0,58	0	1,08
ANA CARMEN MENO ECHEVARRIA	0	2	0,50	0	2,50
JOSE CRUZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ	0	2	0,58	0	2,58
TERESA MARTÍNEZ LÓPEZ	0	0,50	0,58	0,75	1,83
NEREA LÓPEZ DE LA FUENTE	0	0	0,75	0	0,75

Para deshacer los empates es de aplicación la cláusula 8ª de las bases según la cual: *En caso de empate se tendrá en cuenta al aspirante que mayor puntuación haya obtenido en el primer criterio. De persistir el empate será elegido aquél que tenga mayor antigüedad como desempleado. En última instancia será la valoración de la entrevista la que sirva para establecer la prelación.*

Teniendo en cuenta lo anterior, el resultado por orden de puntuación es el siguiente:





Ayuntamiento de Trespaderne

Nº DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ARRIOLA	3,33
2	EDUARDO DE LAS LLANDERAS FUENTES	3,25
3	JOSÉ CRUZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ	2,58
4	ANA CARMEN MENO ECHEVARRIA	2,50
5	ALICIA DÍAZ GONZÁLEZ	1,92
6	GLORIA ISABEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	1,92
7	TERESA MARTÍNEZ LÓPEZ	1,83
8	IGNACIO PAZ EIROA	1,75
9	MARÍA ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	1,75
10	JUAN CARLOS ZORRILLA MARTÍNEZ	1,67
11	ASCENSIÓN FERNÁNDEZ LABANDA	1,42
12	NATALIA MIGUEL GARCÍA	1,08
13	YOLANDA GARCÍA MARTÍNEZ	1
14	JESÚS ÁNGEL DE LA PEÑA RUIZ	1
15	NEREA LÓPEZ DE LA FUENTE	0,75
16	CHRISTOPHER GARCÍA FERNÁNDEZ	0,50

Visto lo anterior, este Tribunal Calificador eleva a la Alcaldía la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

PRIMERO: Que conforme al resultado del proceso selectivo, se proceda a la contratación, como personal laboral temporal en la categoría de Limpieza, por ser el aspirante que mayor puntuación ha obtenido, a MIGUEL ANGEL GARCÍA ARRIOLA.

SEGUNDO: Que conforme a la cláusula décima de las bases reguladoras de la convocatoria, se proceda a la constitución de una bolsa de trabajo del puesto de Limpieza para posibles contrataciones temporales con los siguientes





Ayuntamiento de Trespaderne

aspirantes y por el siguiente orden:

1. EDUARDO DE LAS LLANDERAS FUENTES
2. JOSÉ CRUZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ
3. ANA CARMEN MENO ECHEVARRIA
4. ALICIA DÍAZ GONZÁLEZ
5. GLORIA ISABEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
6. TERESA MARTÍNEZ LÓPEZ
7. IGNACIO PAZ EIROA
8. MARÍA ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
9. JUAN CARLOS ZORRILLA MARTÍNEZ
10. ASCENSIÓN FERNÁNDEZ LABANDA
11. NATALIA MIGUEL GARCÍA
12. YOLANDA GARCÍA MARTÍNEZ
13. JESÚS ÁNGEL DE LA PEÑA RUIZ
14. NEREA LÓPEZ DE LA FUENTE
15. CHRISTOPHER GARCÍA FERNÁNDEZ

TERCERO. Hacer público el listado de las calificaciones en el Tablón de Edictos y en la página web www.trespaderne.com a efectos de que durante el plazo de tres días hábiles puedan los interesados presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

A la vista de lo actuado por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las 11,30 horas, de todo lo que yo, Secretaria, doy fe, extendiendo en cuatro folios la siguiente Acta que firman conmigo los restantes miembros del Tribunal.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Leire Vargas Arévalo

VOCAL DEL TRIBUNAL

Fdo. Elena López Valcárcel

SECRETARIA-VOCAL DEL TRIBUNAL

Fdo. Loreto del Moral Santiago

